

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

**CURSO 2018-2019**

**ANEXO I**





En cumplimiento de las instrucciones de inicio de curso 2018-2019 para los Institutos de Educación Secundaria emitidas por la Dirección General de Innovación y Centros Educativos, así como del artículo 3.2 de la Orden EDU/70/2010, de 3 de septiembre, por la que se aprueba el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos a ser evaluados conforme a criterios objetivos, la jefa del Departamento Didáctico de inglés ha elaborado por escrito al comienzo del curso escolar la información relativa a la Programación Didáctica de dicho departamento para conocimiento del alumnado y sus familias.

Se elaboraron documentos individualizados para cada uno de los cursos, ámbitos y ciclos formativos asignados a nuestro departamento, intentando en todo momento que la información fuera lo más específica y clara posible. Dado que el Departamento Didáctico de inglés utiliza muy diversos procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje, y criterios de calificación muy específicos y detallados, se ha hecho un enorme esfuerzo de concreción, concisión y claridad a la hora de laborar estos documentos informativos con el objetivo de que éstos resultaran de utilidad real para el alumnado y sus familias.

Dichos documentos fueron entregados en papel al alumnado a través del profesorado de las distintas materias, ámbitos y módulos profesionales asignados al departamento de coordinación didáctica de inglés. Se explicaron los contenidos del documento en clase y se solucionaron todas las posibles dudas al respecto. Al mismo tiempo, se informó a los alumnos de que debían dar a conocer dicho documento informativo a sus familias y conservarlo hasta final de curso. Igualmente, tal y como quedó reflejado en las propias hojas informativas, se trasladó al alumnado que, tanto ellos como sus familias, tendrían a su disposición en la página web del centro la Programación Didáctica del departamento de inglés completa para el curso 2018-2019 para su consulta detallada, una vez aprobada la PGA.

Todo el profesorado del departamento didáctico de inglés habilitó un acuse de recibo fechado de la entrega de dichas hojas informativas y específico para cada uno de los grupos en los que imparte docencia. El alumnado firmó el correspondiente documento en el momento de la recepción de las hojas informativas. Todos los acuses de recibo firmados serán custodiados por cada uno de los profesores del departamento de inglés hasta la finalización del curso.

La información suministrada al alumnado y sus familias aparece, igualmente, desglosada por cursos y apartados, en la propia Programación Didáctica del departamento en el apartado 9 de la misma.

Finalmente, una vez más, la información sobre la Programación Didáctica del departamento suministrada al alumnado del centro y sus familias se incorpora desglosada en cursos, ámbitos y módulos pertenecientes a los ciclos formativos en un anexo independiente que también se publicará en la web del centro para su consulta, una vez aprobada la PGA.